

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 092 -2024-GG/EPS MOQUEGUA S.A.

Moquegua, 19 de marzo de 2024

### VISTOS:

El INFORME N° 039-2024-APC-OCCC-GC/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 12 de marzo de 2024, INFORME N° 0085-2024/OCCC-GC/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 12 de marzo de 2024, Proveído Sin Numero de la Gerencia Comercial; Proveído Sin Numero de la Gerencia General de fecha 15 de marzo de 2024, INFORME N° 0061-2024-ODP-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 18 de marzo de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

La EPS MOQUEGUA S.A., es un Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de accionariado municipal, con personería de Derecho Privado, organizado como Sociedad Anónima; que se regula bajos los alcances del TUO de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por D.S. 05-2020-VIVIENDA y TUO del Reglamento aprobado por D.S. N° 016-2021-VIVIENDA y demás normas sectoriales; con aplicación supletoria de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades; sujeta a sus propios Estatutos, que goza de autonomía económica, administrativa, técnica y financiera, cuya finalidad es prestar servicios de saneamiento dentro del ámbito de su competencia.

Que, mediante Informe N° 039-2024-APC-OCCC-GC/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 12 de marzo de 2024, la analista de principales clientes, solicita mediante acto resolutive la aprobación del PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGÜE. Adjuntando proyecto del programa para su revisión.

Que, el programa de mantenimiento PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGÜE; tiene como finalidad lograr garantizar una calidad y cobertura optima de los servicios de saneamiento asegurando la preservación del medio ambiente y prever la seguridad con la Vía Pública para los transeúntes.

Que, en este sentido, resulta formalizar la ejecución del PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGÜE, para el presente año, con fecha 19 de marzo de 2024 mediante proveído sin número; la Gerencia General solicita se emita acto resolutive correspondiente.

Que, conforme a los hechos antes descritos y estando a las facultades conferidas mediante Resolución de Directorio N° 004-2023-EPS MOQUEGUA S.A. que designa al Gerente General de la EPS MOQUEGUA S.A. en el Marco de lo dispuesto en el TUO del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y modificaciones, en los Estatutos y Reglamento de Organización y Funciones – ROF, con las visaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, de la EPS Moquegua S.A.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el “PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIONES DE AGUA Y DESAGÜE” cuya finalidad es lograr garantizar una calidad y cobertura optima de los servicios de saneamiento asegurando la preservación del medio ambiente y prever la seguridad con la Vía Pública para los transeúntes; la misma que consiste en veintiuno (21) folios y forma parte integrante de la presente resolución de gerencia general.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, que se **NOTIFIQUE** al jefe de la Oficina de Cobranza y Control Comercial de la gerencia comercial, para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Asistente de Gerencia **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial y demás gerencias y oficinas para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a la Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones la **PUBLICACIÓN** la presente Resolución de Gerencia General en el portal web de la EPS MOQUEGUA S.A. <https://www.epsmoquegua.com.pe>

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
Ing. Santiago Walter Villasante Conza  
GERENTE GENERAL  
E.P.S. MOQUEGUA S.A.



# PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE MARCO Y TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIÓN DE AGUA Y DESAGUE.



## I. MEMORIA DESCRIPTIVA

### 1 INTRODUCCION

- 1.1 Ámbito de administración de los Servicios.
- 1.2 Ubicación Geográfica.
  - 1.2.1 Ubicación
  - 1.2.2 Altitud y Topografía
  - 1.2.3 Clima y Parámetros Hidrológicos

### 2 INFORMACION FINANCIERA.

### 3 ANTECEDENTES Y SITUACION DE LA COBRANZA Y CARTERA MOROSA EN LA EPS MOQUEGUA S.A.

- 3.1 Antecedentes.

### 4 OBJETIVO Y METAS DEL PROYECTO A EJECUTAR.

- 4.1 Objetivo General.
- 4.2 Objetivos Específicos.
- 4.3 Alcance.

### 5 BASE LEGAL

### 6 META Y PROCESO DE ACTIVIDAD

### 7 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 7.1 Resumen Ejecutivo del proceso de la actividad:

## II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 8 DESCRIPCION Y CANTIDAD DE REQUERIMIENTO DE MATERIALES

## III. PRESUPUESTO

## IV. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

## V. ANEXOS





---

# I. MEMORIA DESCRIPTIVA



## I. MEMORIA DESCRIPTIVA

### ACTIVIDAD. – MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE MARCOY TAPA PARA LAS CAJAS DE REGISTRO DE CONEXIÓN DE AGUA Y DESAGUE.

#### 1. INTRODUCCION

##### 1.1. Ámbito de administración de los servicios

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A; tiene como ámbito de administración la localidad de Moquegua, localizada en la provincia de Mariscal Nieto departamento de Moquegua.

##### 1.2. Ubicación Geográfica

###### 1.2.1. Ubicación

**Localidad:** Moquegua

**Distrito :** Moquegua

**Provincia :** Mariscal Nieto

**Región :** Moquegua

La ciudad de Moquegua, conocida como la "Capital del Cobre Peruano", es a capital de la Provincia Mariscal Nieto y del Departamento de Moquegua. Se encuentra ubicada a 1410 m.s.n.m. a orillas del Valle medio del rio Tumulaca a 17° 11'12" Latitud Sur y 70°56'06" Longitud Oeste.

###### 1.2.2. Altitud y Topografía

La zona de influencia se encuentra dentro los 1,401 m.s.n.m y los 1,239 m.s.n.m.

Los rasgos físicos de área que corresponden al área meridional, se encuentran los terrenos llanos y áridos de la costa, corresponden a terrenos con suave inclinación al suroeste, las pampas costaneras están profundamente desecadas.

###### 1.2.3. Población Total y Servida

La población en el ámbito de la EPS MOQUEGUA S.A; es el siguiente:

Población Total : 63,833 habitantes

Población Servida : 25,630.00 habitantes

#### 2. INFORMACIÓN FINANCIERA:

El monto estimado y programado para la ejecución del mantenimiento y reposición de tapas para las cajas de registro de conexión de agua y desagüe será financiada por la EPS MOQUEGUA S.A.

- **PRESUPUESTO REQUERIDO: S/ 29,971.00**

#### 3. ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL.

##### 3.1. Antecedentes:

La EPS MOQUEGUA S.A; cuenta con la cobertura de agua y alcantarillado de un 98.90%; en el ámbito de la ciudad de Moquegua. Existe un importante porcentaje de usuarios que cuentan con las tapas de las cajas de registro de conexión de agua y alcantarillado en un mal estado.



El mal estado de las tapas de las cajas de registro de conexión de agua y alcantarillado es a causa de los trabajos realizados por obras del municipio, o también el mal uso de los mismos usuarios ya que suelen poner encima de las cajas de registro de conexión de agua y alcantarillado (material de construcción, autos, etc.) las cuales dañan las tapas.

Se presenta el proyecto de mantenimiento y reposición de tapas para las cajas de registro de conexión de agua y alcantarillado con la finalidad de cumplir con la MISION DE LA EPS MOQUEGUA SA; mejorar la calidad de vida de la población Moquegua, brindando los servicios de saneamiento en forma sostenible y preservando el medio ambiente.

Al contar con cajas de registro de conexión de agua sin tapas corremos el riesgo de que algún usuario que este transitando por la vía pública sufra algún accidente de lección, como también se corre el riesgo de que el medidor de agua sufra algún daño, hurto.

Al contar con cajas de registro de conexión de alcantarillado sin tapas corremos el riesgo de contaminar el ambiente por ( derrame de agua servidas, ratas, botadero de basura para los usuarios generando atoros) ya que estas están vinculadas a los recolectores principales de la red del alcantarillado y estas funcionan a presión de la atmosférica, por gravedad y están constituidas por conductos de sección circular que permiten la evacuación de aguas servidas de una vivienda a las lagunas de la oxidación PTAR OMO.



#### 4. OBJETIVOS, ALCANCE

##### 4.1. Objetivo General:

Lograr garantizar una calidad y cobertura optima de los servicios de saneamiento asegurando la preservación del medio ambiente y prever la seguridad con la vía publica para que los transeúntes no sufran accidentes con cajas de desagüe o agua que no contaran con sus respectivas tapas.

##### 4.2. Objetivo Específicos:

- Reducir conexiones de agua y desagüe en mal estado sin tapa.
- Evitar el ingreso al sistema de alcantarillado de piedras, barro, plásticos y toda clase de residuos sólidos que taponan las tuberías, provocando el rebosamiento de las aguas residuales sobre las calles.
- Evitar accidentes, ya que al contar con conexiones en mal estado puede ocasionar accidentes con el transeúnte en la vía pública y con ello generar mas gastos para la empresa.
- Mejorar la imagen de la empresa, brindando el servicio de saneamiento en buenas condiciones.

#### 4.3. Alcance:

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A. Tiene como ámbito de influencia a todo el Distrito de Moquegua, con cobertura el centro histórico de la ciudad y los centros poblados de San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles.

#### 5. BASE LEGAL

- D.L. N°1280, derecho Legislativo que aprueba la ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de saneamiento y modificatorias.
- D.S. N°019-2017-VIVIENDA, Reglamento y Modificatorias.
- Resolución de Consejo Directivo 011-2007-SUNASS-CD y modificatorias.
- D.S. N°004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la LEY N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor y modificatorias.
- Resolución de Contraloría N°072-98-CG que aprueba Normas técnicas de control interno para el sector público.
- Código tributario.
- Estatutos aprobados y vigentes de la Empresa.



#### 6. META Y PROCESO DE ACTIVIDAD.

La meta de este proyecto es reducir el porcentaje del mal estado de las cajas de registro de conexión de agua y desagüe y prever la seguridad con la vía pública. Teniendo en cuenta que la gestión de este proceso es bastante interactivo con los clientes, que parte del análisis de la situación del estado de cada conexión, es un oportuno y frecuente contacto con el cliente, para cada caso se llevara un registro de las acciones realizar y seguimiento continuo y el control del cumplimiento de brindar los servicios de saneamiento en buenas condiciones asegurando la preservación del medio ambiente y prever la seguridad con la vía pública para que los transeúntes no sufran accidentes con cajas de desagüe o agua que no contaran con sus respectivas tapas.



#### 7. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

7.1 Resumen Ejecutivo del proceso de la actividad:

01	ELABORACION DEL PROGRAMA PARA SER APROBADO MEDIANTE RESOLUCION
----	--

La Oficina de Cobranza y Control Comercial en coordinación con la Gerencia Comercial deberá elaborar la memoria descriptiva para la ejecución del programa de Mantenimiento y Reposición de Tapas para las Conexiones de Agua y Desagüe, para que sea evaluado por la Gerencia Comercial, Gerencial General y Gerencia de Administración Financiera para que pueda ser financiado económicamente y aprobado mediante resolución.

02	REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA EJECUCION
----	--

Una vez aprobada mediante resolución el programa de Mantenimiento y Reposición de Tapas para las Conexiones de Agua y Desagüe la Gerencia Comercial y Oficina de Cobranza y Control Comercial deberá designar a un encargado para la supervisión y ejecución.

Asimismo; deberá solicitar el requerimiento de personal para la ejecución del programa.

03	MATERIALES PARA LA EJECUCION
----	------------------------------

Para la ejecución del programa de Mantenimiento y Reposición de Tapas para las Conexiones de Agua y Desagüe se requerirá de materiales de escritorio, Epps, herramientas, movilidad, etc.

Dichos materiales y herramientas serán necesario para que el personal contratado para la ejecución del programa pueda contar con todos los implementos de seguridad y pueda cumplir con la ejecución del programa.



04	REGISTRO DE EJECUCION Y SUPERVISION
----	-------------------------------------

El personal encargado deberá llevar el control de la ejecución del programa de Mantenimiento y Reposición de Tapas para las Conexiones de Agua y Desagüe para ello la Gerencia Comercial y Oficina de Cobranza y Control Comercial deberá de hacer entrega de la base de datos con los respectivos datos del usuario que serán intervenidos.

Asimismo, el encargado llevara la supervisión y control de los trabajos realizados en campo haciendo la entrega de trabajo diaria para que el personal de campo pueda proceder a ejecutar la intervención.



05	INFORMACION DE LA EJECUCION CULMINADA DEL PROGRAMA
----	--

El encargado de la supervisión del programa Mantenimiento Preventivo y Reposición de Tapas para las Conexiones de Agua y Desagüe antes de hacer la entrega de la información deberá realizar el control de calidad para que así pueda realizar el armado de cada expediente de cada usuario y/o suministro intervenido con la información correcta teniendo en cuenta que cada expediente deberá de contar con (fotografías antes y después de la intervención).



---

## II. ESPECIFICACIONES TECNICAS



## II. ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 8. DESCRIPCION Y CANTIDAD DE REQUERIMIENTO DE MATERIALES

MATERIAL REQUERIDO			
ITEM 1	DESCRIPCION	UND	CANT.
1.1	PERSONAL OPERARIO	MES	3
1.2	PERSONAL OPERARIO	MES	3
1.3	GASOLINA	GLN/MES	50
1.4	GUANTES DE JEBE FLEXIBLE	PAR	4
1.5	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	2
1.6	POLO MANGA LARGA	UND	6
1.7	SOMBRERO DE ALA ANCHA / GORROS TIPO CHAVO	UND	2
1.8	BLOQUEADOR SOLAR	CJ	1
1.9	CAJA DE AGUA 20LT	UND	4
1.10	LAMPA PESADA TIPO CUCHARA TRAMONTINA	UND	1
1.11	ARENA FINA	M3	3
1.12	CEMENTO	UND	20
1.13	TAPA Y MARCO DESAGUE	UND	100
1.14	TAPA Y MARCO DE AGUA	UND	100
1.15	CAJA DE DESAGUE	UND	40
1.16	PERNO CON TUERCA DE 5cmX1/4	UND	200
1.17	MOVILIDAD (CAMIONETA, MOTOCAR)	UND	1



#### CARACTERISTICAS GENERALES - GUANTES FLEXIBLES:

- **Material:** Nylon, latex, poliester.
- **Cantidad:** 04
- **Talla:** L

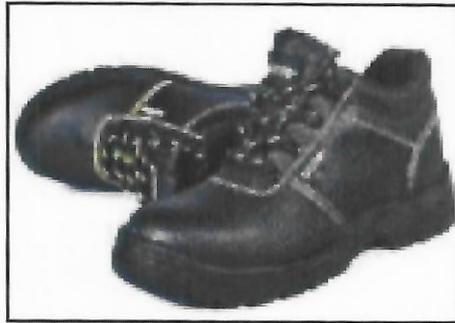
#### IMAGEN REFERENCIAL



**CARACTERÍSTICAS GENERALES - ZAPATOS DE SEGURIDAD:**

- **Color:** negro
- **Cantidad:** 2
- **Talla:** (coordinación).

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERÍSTICAS GENERALES – POLOS MANGAS LARGAS:**

- **Tipo:** polo manga larga cuello camisero.
- **Material:** algodón Pike 30/30
- **Color:** plomo con el cuello turquesa y muñecas.
- **Tallas:** L
- **Logo:** gota institucional.
- **Cantidad:** 6

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERÍSTICAS GENERALES - SOMBRERO ALA ANCHA:**

- **Material:** jeans
- **Color:** azul oscuro.
- **Medidas:** ala del sombrero 30 CM.
- **Cantidad:** 2
- **Logo :** gotita institucional.

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERÍSTICAS GENERALES - BLOQUEADOR SOLAR:**

- **Cantidad:** 1
- **presentación:** sachet
- **color:** blanco.

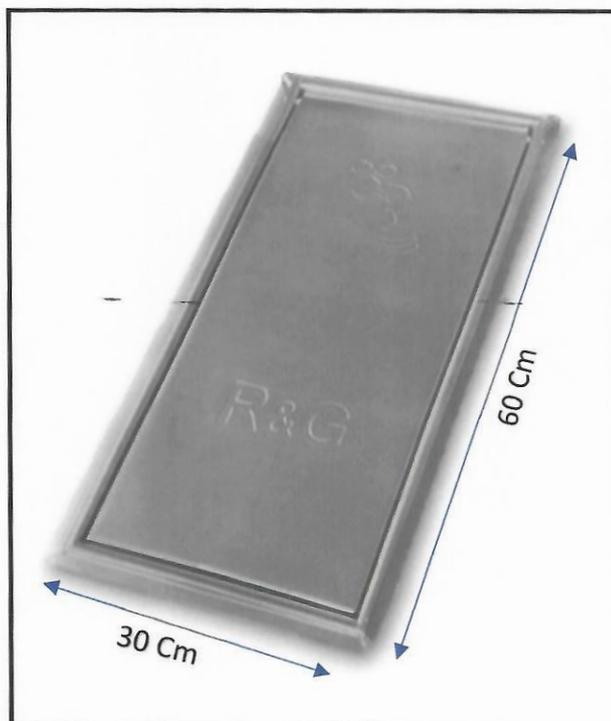
**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERÍSTICAS GENERALES – MARCO Y TAPA DESAGUE:**

- **Material:** Fierro Galvanizado
- **Color:** Gris
- **Medidas:** 30X60CM.
- **Cantidad:** 100.
- **Según:** NTP.

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERISTICAS GENERALES – CAJA DE DESAGUE:**

- **Material:** cemento
- **Color:** Gris
- **Caja Consta :** 3 modulos ( base, cuerpo intermedio y marco)
- **Cantidad:** 40.

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERISTICAS GENERALES – MARCO Y TAPA AGUA:**

- **Material:** Termo Plastico
- **Tapa:** con visor
- **Cerradura:** magnetica.
- **Color:** Gris oscuro
- **Cantidad:** 100.
- **Segu:** NTP.

**IMAGEN REFERENCIAL**



**CARACTERISTICAS GENERALES – PERNO CON TUERCA:**

- **Material:** Perno con tuerca.
- **Cabeza :** Hexagonal.
- **Tamaño :** 5Cm x ¼.
- **Cantidad:**200.

**IMAGEN REFERENCIAL**





---

### III. PRESUPUESTO



### III. PRESUPUESTO:

OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS						
ITEM 1	C.C.	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNITARIO	P. SUBTOTAL
1.1	638111104	PERSONAL OPERARIO	MES	3	S/ 1,800.00	S/ 5,400.00
1.2	638111104	PERSONAL OPERARIO	MES	3	S/ 1,800.00	S/ 5,400.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 10,800.00</b>

CARBURANTES - COMBUSTIBLE						
ITEM 2	C.C.	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNITARIO	P. SUBTOTAL
2.1	638111104	GASOLINA	GLN/MES	50	19	S/ 950.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 950.00</b>

EPP's PARA EL PERSONAL						
ITEM 3	C.C.	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNITARIO	P. SUBTOTAL
3.1	603211107	GUANTES DE JEBE FLEXIBLE	PAR	4	S/ 12.00	S/ 48.00
3.2	603211107	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	2	S/ 68.00	S/ 136.00
3.3	603211107	POLO MANGA LARGA	UND	6	S/ 28.00	S/ 168.00
3.4	603211107	SOMBRERO DE ALA ANCHA / GORROS TIPO CHAVO	UND	2	S/ 12.00	S/ 24.00
3.5	603211107	BLOQUEADOR SOLAR	CJ	1	S/ 85.00	S/ 85.00
3.6	603211105	CAJA DE AGUA 20LT	UND	4	S/ 23.00	S/ 92.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 553.00</b>



COMPRA DE HERRAMIENTAS Y OTROS BIENES						
ITEM 4	C.C.	DESCRIPCION	UND	CANT.	P. UNITARIO	P. SUBTOTAL
4.1	603211122	LAMPA PESADA TIPO CUCHARA	UND	1	S/ 45.00	S/ 45.00
4.2	603211121	ARENA FINA	M3	6	S/ 120	S/ 240.00
4.3	603211121	CEMENTO	UND	20	S/ 28.50	S/ 570.00
4.4	603211128	TAPA Y MARCO DESAGUE	UND	100	S/ 50.00	S/ 5,000.00
4.5	603211128	TAPA Y MARCO DE AGUA	UND	100	S/ 45.00	S/ 4,500.00
4.6	603211128	CAJA DE DESAGUE	UND	40	S/ 55.00	S/ 2,200.00
4.7	603211130	PERNO CON TUERCA DE 5cmX1/4	UND	200	S/ 1.00	S/ 200.00
4.8	638111104	ALQUILER MOVILIDAD (CAMIONETA, MOTOCAR)	MES	03	S/ 1,637.66	S/ 4,913.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 17,668.00</b>

**MONTO TOTAL S/29,971.00**



---

# IV. CRONOGRAMA DE EJECUCION

---







---

**V. ANEXO**



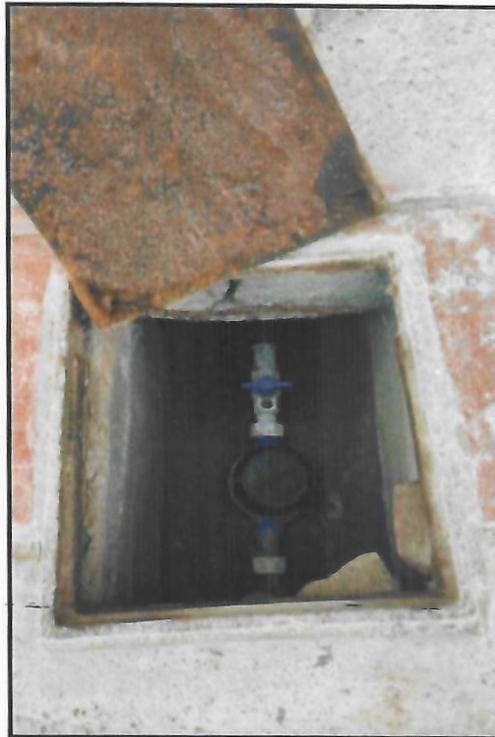
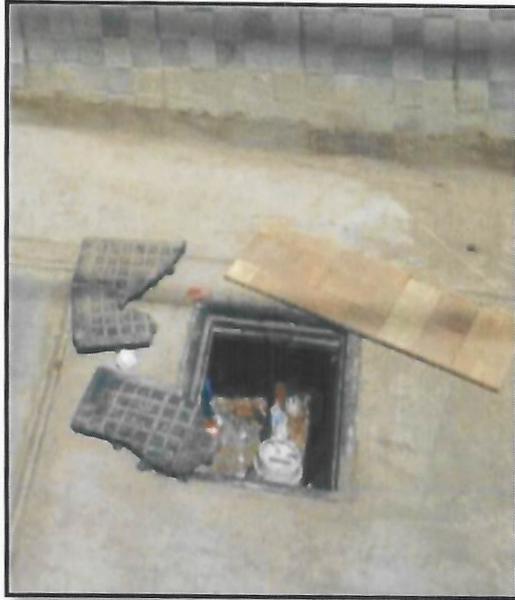
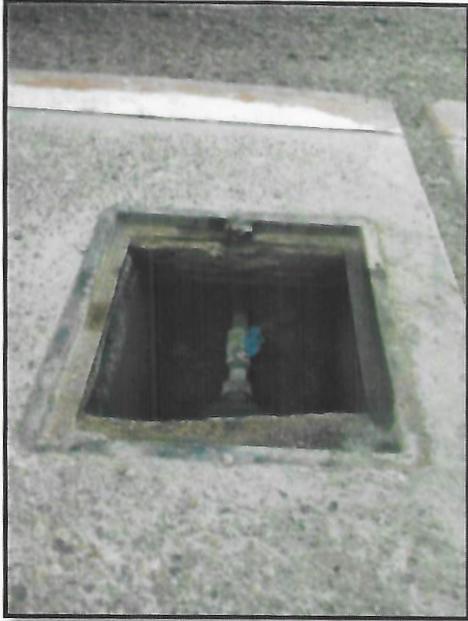
V. ANEXO:

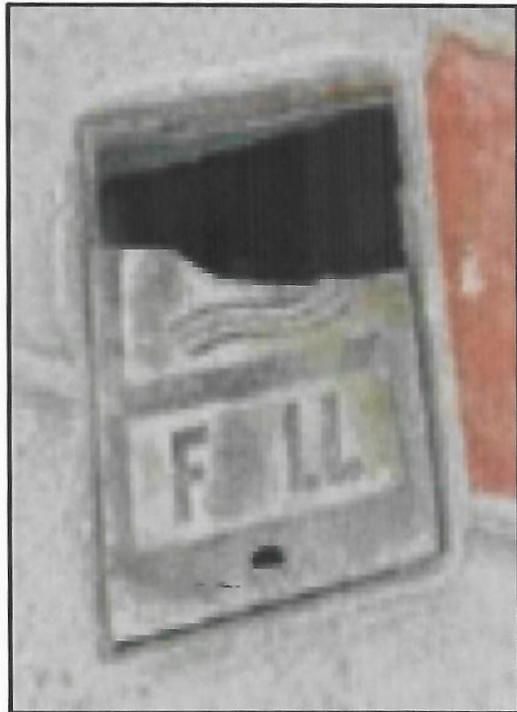
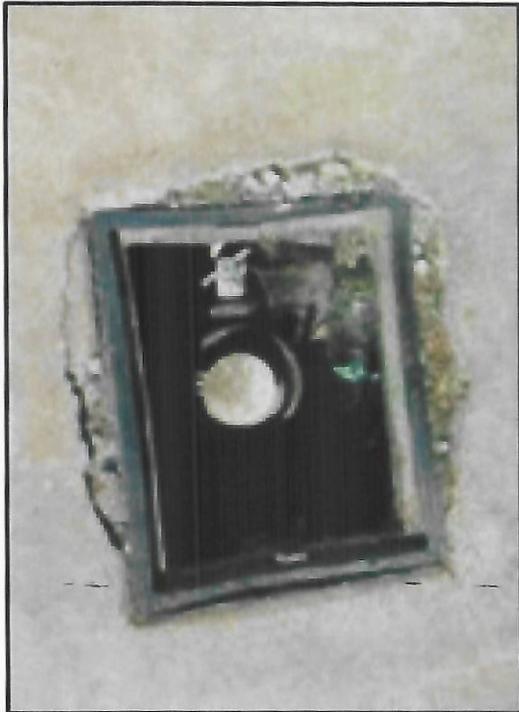
ANEXO N° 1: DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO



ANEXO N°02: PANEL FOTOGRAFICO ESTADO DE TAPAS DE AGUA Y DESAGUE.

CAJA DE REGISTRO CONEXIÓN DE AGUA POTABLE





CAJA DE REGISTRO CONEXIÓN DE DESAGUE

